

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 77 Viernes 20 de abril de 2018 Pág. 2426

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2007 CONSTRUCCIONES SAIZ BENGOCHEA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de mayo de 2018, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al año 2017, así como el Informe de gestión del ejercicio.

Segundo.- Censura de la gestión social.

Tercero.- Aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con las determinaciones del artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, los Informes de Gestión.

Asímismo, conforme a lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día. El Órgano de Administración estará obligado a proporcionárselos, en forma oral o escrita de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que, a juicio del propio Órgano, la publicidad de ésta perjudique el interés social. No procederá la denegación de la información cuando la solicitud esté apoyada por socios que representen, al menos, el veinticinco por ciento del capital social.

Torrelavega, 5 de abril de 2018.- Los Administradores Mancomunados, Fernando Saiz Bengochea y José Antonio Saiz Bengochea.

ID: A180026294-1